

Guayaquil, 29 de Marzo del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASILVA C.A.
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a ustedes, sobre los resultados operacionales del ejercicio económico del año 2003.

He recibido el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2003, al que se adjunta el Balance General, el Estado de Resultados y los respectivos anexos, de lo cual les hago entrega de una copia para su conocimiento y aprobación.

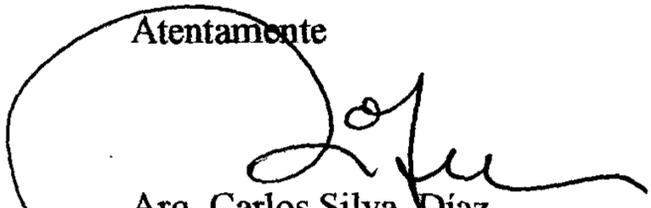
Todas las transacciones se han registrado conforme a los principios contables de general aceptación, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros. Por otro lado, referente a los gastos estos han sido los indispensables.

En lo relacionado a las importaciones, podrán notar que han disminuidos notablemente, esto se debe a que se hicieron pedidos y estos fueron rechazados, porque en el lugar de origen hubo problemas, como el cierre de una fábrica en Japón debido a una epidemia que hubo en ese país.

De conformidad a lo resuelto en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en abril del año 2003, se procedió a la cancelación a los accionistas de los dividendos correspondientes a las utilidades del ejercicio 2002, en proporción a su participación societaria, por un total de US\$ 31.183.47

Hago entrega de este informe a los señores accionistas para su respectivo análisis y para que puedan efectuar las observaciones que consideren del caso.

Atentamente


Arq. Carlos Silva Díaz
PRESIDENTE

28 MAYO 2004